



¡Revés a 'Alito' Moreno! Tribunal revoca suspensión contra difusión de audios del líder priista

Un tribunal revocó el amparo otorgado a Alejandro Moreno el cual prohibía la difusión de nuevos audios del presidente del tricolor por parte de Layda Sansores. Fue el pasado 19 de julio del año en curso cuando 'Alito' Moreno dio a conocer que el Juzgado Primero de Distrito del Estado de Nuevo León le otorgó la suspensión promovida contra la publicación y exhibición de material, sean audios o fotografías, en contra de su persona por parte de la mandataria estatal.

<https://www.debate.com.mx/politica/Reves-a-Alito-Moreno-Tribunal-revoca-suspension-contra-difusion-de-audios-del-lider-priista-20220801-0308.html>